



BAYER AG, al ser emisor de valores emitidos a negociación en España, y, en virtud del Real Decreto 1362/2007 del 19/10/2007 de información regulada, y ser estado miembro de acogida, remita a la CMNV el presente hecho relevante comunicando que con fecha 28/02/2018 se ha puesto a disposición del público en <http://www.investor.bayer.de/en/bayer-group/corporate-governance/> la información correspondiente al año 2017, Informe Anual de Gobierno Corporativo que ha publicado en su estado miembro de origen de conformidad con la sección 161 de la ley de Sociedades en Alemania.